

Título: **Atrapados en el hospital: 18 pacientes con alta médica que no tienen donde ir y han costado más de \$1.000 millones ala red**

Promedian casi 500 días por pacientes y el caso más antiguo supera los 8 años

Atrapados en el hospital: 18 pacientes con alta médica que no tienen donde ir y han costado más de \$1.000 millones a la red

- En Magallanes, estas personas siguen internadas porque el sistema social no tiene donde recibirlos. Juntos acumulan casi 9.000 días de hospitalización sin indicación médica y generan un millonario gasto fiscal. El caso más extremo lleva en el hospital de Puerto Natales viviendo desde 2017.

Lucas Ulloa Intveen
 lucas.ulloa@laprensaaustral.cl

Tienen el alta médica firmada. Los médicos ya no pueden hacer nada más por ellos desde el punto de vista clínico. Pero siguen en el hospital, ocupando una cama, porque afuera no hay donde recibirlos. Son 18 personas en la red hospitalaria de Magallanes que permanecen internadas no por una razón médica, sino por un motivo social: no tienen una familia capaz de cuidarlos, no hay una plaza disponible en un establecimiento especializado, o un tribunal ha ordenado mantenerlos hospitalizados mientras se resuelve su situación legal. Entre los 18, hay un paciente que ingresó en 2017. Lleva más de ocho años en el hospital.

Este reportaje se elaboró a partir de una minuta oficial del Servicio de Salud Magallanes con corte al 31 de marzo de 2026, registrados en la plataforma nacional de pacientes sociosanitarios del Ministerio de Salud. Además, se recogieron declaraciones de la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez; del trabajador social del Hospital de Puerto Natales, Cristián Cortés; de la seremi de Desarrollo Social y Familia, Jenniffer Rojas; y de la médica geriatra del Hospital Clínico de Magallanes y secretaria de la Sociedad de Geriatria y Gerontología de Chile, Dra. Paola Balcázar Valdés.

Casi 9 mil días y mil millones de pesos

Al 31 de marzo de 2026, los 18 pacientes sociosanitarios de la región acumulaban en conjunto 8.972 días de sobre-estancia, es decir, días de hospitalización desde que recibieron el alta clínica sin que existiera ya una indicación médica para permanecer internados. En términos de costo fiscal y usando como referencia el valor de una cama básica en la red pública, esos días representan aproximadamente \$1.031 millones.

El promedio es de 498 días por paciente, casi un año y medio. Pero el caso más extremo distorsiona cualquier promedio: una persona ingresada en 2017 que acumula 3.141 días en el sistema, equivalentes -según el mismo cálculo referencial- a más de \$361 millones solo en su caso.

El grupo es mayoritariamente masculino (61%) y adulto mayor, con un promedio de 68 años. Sin



El Hospital de Puerto Natales concentra la mayor cantidad de casos de la red regional.



En el Hospital Clínico hay tres pacientes sociosanitarios que no han podido ser egresados o enviados a otros recintos médicos de la zona.

70%

de los diagnósticos de estos pacientes involucra daño neurológico: accidentes cerebrovasculares, demencias, secuelas de traumatismos.

embargo, el informe del Servicio de Salud advierte la presencia de personas desde los 33 años con discapacidades severas. El 70% de los diagnósticos involucra daño neurológico: accidentes cerebrovasculares, demencias, secuelas de traumatismos. La

distribución por establecimiento revela donde se concentra la presión:

Hospital de Puerto Natales: 10 casos (55% del total) que acumulan \$693 millones en sobre-estancia.

Hospital de Porvenir: 5 casos (28%) que han demandado \$293 millones.

Hospital Clínico de Punta Arenas: 3 casos (17%) con un gasto acumulado de \$44 millones.

El 83% de los pacientes sociosanitarios de la región se encuentran fuera de la capital regional.

Natales: un tercio de las salas tomadas

En el Hospital de Puerto Natales, el trabajador social Cristián Cortés explica la di-

mensión concreta del problema dentro del establecimiento. De las 60 camas totales del hospital, 29 corresponden al servicio médico-quirúrgico, que es donde se alojan estos pacientes. Los casos activos al momento de esta nota ocupaban casi un tercio de esas camas básicas. Pero visto de otra manera: están ocupando 3 salas completas de un total de 9. Un tercio del espacio básico del hospital, tomado de forma permanente por pacientes que ya no requieren hospitalización médica.

"Lo más importante es el tema del funcionamiento de camas. El hospital tiene que tener la capacidad de poder responder a las necesidades comunitarias, ante situaciones de emergencia. No podemos, en un evento de emergencia, decirle a la población que no lo podemos ingresar porque está ocupado con un paciente adulto mayor que está abandonado", explica Cristián Cortés.

De los pacientes en Natales, tres llevan más de un año hospitalizados sin indicación médica y hay un cuarto que está a días de cumplir el año. El más antiguo lleva en el hospital desde julio de 2017. Este invierno cumpliría 9 años viviendo en una sala hospitalaria.

Por qué no pueden irse

El informe del Servicio de Salud Magallanes categoriza los obstáculos para el egreso en tres nudos críticos:

83%

de los pacientes sociosanitarios de la región se encuentra fuera de la capital regional, siendo el hospital de Puerto Natales el que concentra la mayor cantidad.

61%

de estos casos corresponde a adultos mayores de sexo masculino, con un promedio de 68 años.

Vulnerabilidad habitacional y de cuidados (39%): Son pacientes que tienen familia, pero cuyos familiares no tienen las condiciones ni las competencias para hacerse cargo. Cortés describe el perfil habitual: las familias son adultos mayores o personas que a su vez presentan condiciones de salud o deterioro cognitivo. A esto se suman viviendas sin calefacción adecuada, sin agua potable o sin alcantarillado.

Judicialización (33%): Un tercio de los casos tiene una medida cautelar activa dictada por un tribunal, que ordena mantener al paciente hospitalizado hasta que se resuelva su situación legal: designación de tutor, audiencia pendiente. "Es una instrucción que proviene del Poder Judicial a través de la magistratura y nosotros tenemos que dar fiel cumplimiento a esto", explica Cortés.

Espera de cupo en establecimiento de larga estadía (28%). Son pacientes que ya están postulados a un Eleam -Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores-, pero que dependen de una vacante que no existe.

Los que no califican para nada

Uno de los hallazgos más inquietantes del trabajo de campo en Natales es la situación de los pacientes menores de 60 años. Cortés identifica cuatro casos actuales en el hospital con edades de 52, 53, 54 y 55 años. Dos tienen discapacidad física y mental. Los



otros dos presentan dependencia severa.

Estos pacientes no califican para ningún programa disponible. Los Eleam son para adultos mayores. La única alternativa residencial para personas con discapacidad en la comuna exige un nivel mínimo de autonomía del que estos pacientes carecen completamente. "Son usuarios de cama clínica, usuarios de ayudas técnicas como silla de rueda, y dado su situación de salud, permanecen más tiempo en cama, lo que los hace también usuarios de colchones antiescara", describe Cortés. Son personas que, en términos administrativos, no encajan en ninguna categoría de egreso posible.

Al momento de cerrar este reportaje, Cortés informó que se habían dado de alta tres pacientes en Natales.

Voces institucionales

La directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, reconoce que la situación no es exclusiva de la región. "Corresponde a una realidad país de larga data de la cual Magallanes tampoco está exento. Es un desafío estructural que requiere abordajes multisectoriales, integrales y coordinados", sostiene Yáñez.

Yáñez agrega que la tensión se agudiza en invierno, cuando aumentan las hospitalizaciones y la presión sobre las camas disponibles se intensifica, "tensionando la disponibilidad de camas y recursos asistenciales para quienes realmente lo requieren".

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Jenniffer Rojas García, lo describe como "una problemática sensible que evidencia la fragilidad con la que se organizan los cuidados en nuestra sociedad". Además menciona la próxima promulgación de la Ley de Envejecimiento Activo y Promoción de una Vida Digna y Saludable como un instrumento que fortalecerá las herramientas del Estado ante situaciones de abandono.

Un problema que crece

El informe del Servicio de Salud consigna un dato que proyecta la magnitud futura del problema: se observa un incremento significativo de ingresos de pacientes sociosanitarios en el bienio 2024-2025. La presión sobre los establecimientos de la región para externalizar estos cuidados a centros especializados es, según el propio documento, creciente.

La pregunta de fondo no tiene respuesta sencilla: ¿Quién se hace cargo de las personas que el sistema de salud ya no puede tratar, pero que el sistema social todavía no tiene donde recibir? Por ahora, la respuesta es el hospital. Y los hospitales, como advierte Cristián Cortés, no fueron diseñados para eso.